



**ACUERDO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2022, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 16 DE MAYO DE 2022 (BOPA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2022)**

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, adscrito al Departamento de Energía de la Universidad de Oviedo, con número de orden 345 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 18 de julio de 2022, adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero.-** Otorgar las correspondientes puntuaciones provisionales en la fase de concurso a los méritos invocados y justificados por los aspirantes admitidos, de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria, que se adjuntan como Anexo.

**Segundo.-** Conceder un plazo de **2 días hábiles** con el fin de que los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas en relación a la baremación provisional de méritos.

Las alegaciones, debidamente justificadas, deberán remitirse a la dirección de correo electrónico [mmpalacio@uniovi.es](mailto:mmpalacio@uniovi.es), desde el momento de publicación del presente Acuerdo hasta las 14:00 horas del jueves 21 de julio de 2022.

**Tercero.-** Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Oviedo, 18 de julio de 2022

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Fdo. María Mercedes García San Millán

LA SECRETARIA

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo  
Registro General

Salida

Nº. 202200004239

19/07/2022 10:22:36



**ANEXO**

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TRABAJO CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO**

Nº	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADÉMICOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos	TOTAL
		TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos	
1.	FERNÁNDEZ ALONSO, EDUARDO	1,5	4	7,1	12,6
2.	GARCÍA IGLESIAS, SILVIA	2	4	---	6
3.	GONZÁLEZ GARCÍA, PABLO	---	4	5,1	9,1
4.	GONZÁLEZ PRENDES, JOSÉ MANUEL	2	4	3	9
5.	GUTIÉRREZ CARRANZA, ALBERTO	1,5	4	---	5,5
6.	ORTIZ POSTIGO, GABRIEL	---	4	---	4
7.	SANTAMARÍA BERTOLÍN, LUIS	2	1,84	---	3,84